

Acta de la sesión del 10 de abril de 2018

En Buenos Aires, a 10 días del mes de abril de 2018, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Rectora, Prof. Patricia Altamiranda. Asisten las vicerrectoras Prof. Fabia Arrossi y Prof. Lorena Justel y la secretaria académica de nivel superior Prof. Mónica Herrero, se encuentran presentes los consejeros docentes Paula López Cano, Lucía Dorín, Nélica Sosa, Fabián Haim, Florencia Perduca, Paula Galdeano, Mariángeles Viqueira; los consejeros alumnos Ailín Liberman Ares, Carolina Barba, Jorgelina Encina, Nicolás Penillas, Julio Rojas, Agostina Biolcati, Juliana García, y la consejera graduada María Julia Fernández Armendáriz. Se encuentra ausente la consejera docente María de los Ángeles Rodríguez.

Secretaria: Adriana Rodas

A las 18:13, ingresa la consejera docente Úrsula Rucker

A las 18:19, ingresa la consejera alumna Valeria Fraga

A las 19:09, ingresa el consejero docente Guillermo Hortas

A las 19:45, se retira la consejera docente Florencia Perduca.

A las 20:09, se retira la consejera docente Mariángeles Viqueira

A las 20:30, se retira la consejera docente Paula Galdeano

Asegurado el quórum con la presencia de quince consejeros, comienza la reunión a las 18:10 h. para tratar el Orden del día N° 02/18.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 13 de marzo de 2018.
2. Informe del Rectorado.
3. Solicitud presentada por la secretaria académica, Prof. Mónica Herrero, sobre visita de alumnos de la Maestría de Educación de California State University.
4. Solicitud presentada por la secretaria académica, Prof. Mónica Herrero, sobre el Reglamento de Biblioteca General.
5. Solicitud de aval para la II Jornada Nacional de Estudios Eslavos organizada por la *Cátedra de Literaturas Eslavas* (FFyL, UBA).
6. Propuestas de acciones en relación con el proyecto de creación de la universidad de formación docente.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 13 de marzo de 2018.

Se aprueba el acta con el voto de los consejeros docentes Paula López Cano, Nélica Sosa, Fabián Haim, Paula Galdeano; los consejeros alumnos Ailín Liberman Ares, Carolina

Barba, Jorgelina Encina, Nicolás Penillas, Julio Rojas, Agostina Biolcati, Juliana García, y la consejera graduada María Julia Fernández Armendáriz.

Se abstienen las consejeras docentes Lucía Dorín, Florencia Perduca, Úrsula Rucker y Mariángeles Viqueira por haber estado ausente en esa sesión.

2. Informe del Rectorado.

Infraestructura y mantenimiento: La rectora entrega un registro en el cual enumera 135 problemas de infraestructura y mantenimiento identificados desde el comienzo de su gestión e informa que ya se resolvieron 21.

Comenta que se presentaron dos situaciones para destacar como importantes: la pérdida de agua sobre el tablero eléctrico que, en el primer caso, fue por un caño roto que ya se arregló y luego volvió a suceder lo mismo, pero en el segundo caso fue por una filtración en la pared exterior de la entrada del colegio. Ya fue solucionado. Próximamente se realizarán modificaciones en la pendiente de la vereda del colegio para que el agua no se acumule y así evitar nuevas filtraciones.

El mes próximo van a hacer una visita técnica a la institución para solucionar el tema de la caldera que hay que cambiarla junto así como renovar su sistema eléctrico.

Los baños del primer piso entre hoy y mañana estarán terminados.

Plan anual institucional: Uno de los requisitos para recibir el subsidio FUDE es elaborar un plan donde se detallen todas las necesidades que existen en los diferentes niveles que forman parte de la escuela. Hoy se realizó una reunión con representantes de cada nivel, miembros de la asociación cooperadora, el rectorado y la secretaria académica y se labró y firmó un acta. En el día de mañana se hará el procedimiento correspondiente para elevar el acta e iniciar el trámite para poder cobrar el subsidio.

Anexo Pompeya: La Rectora informa que se presentó en la sede Pompeya junto con la Secretaria Académica para darle la bienvenida a los nuevos ingresantes, hablar del proyecto de ley UniCABA e informar a todo el personal y alumnos del anexo acerca de la situación, poder ver cuáles sus dudas y otorgar respuesta con respecto a este tema. La charla duró más de dos horas y cuando se pasó a la etapa de qué acciones proponían hacer para visibilizar esta situación se mostraron interesados en participar y plantearon que se van a reunir el día jueves en el anexo Pompeya y desde ahí van a marchar al Palacio Pizzurno para encontrarse con los estudiantes de la sede Retiro para hacer la marcha todos juntos.

Laboratorio de idioma: La semana pasada llegó una comunicación del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires en la cual informaban que instalarían un laboratorio de idioma en la institución. Con este motivo visitó la escuela un ingeniero para establecer el lugar donde se instalaría el laboratorio, se pensó en el aula 405 ó 407 que resultan de fácil acceso a todos los estudiantes de la institución específicamente aquellos alumnos con movilidad reducida.

Horas institucionales:

La revista del Lenguas Vivas: Se asignaron las horas institucionales al equipo que trabajará en la revista del Lenguas Vivas formado por: Director Uwe Schoor, comité de selección y edición formado por Sergio Etkin, Estela Klett, Olga Regueira, Paula Grosman, Cecilia Madagán y Griselda Mársico.

El consejo consultivo está formado por Cristina Banfi, Roberto Bein, Martina Fernández Polcuch, Patricia Franzoni, Elena Marengo, Lorrain Ledwith, Florencia Miranda, Rosana Pasquale, Florencia Perduca y Patricia Wilson.

La consejera Paula López Cano quiere que conste en actas que durante su rectorado se preparó un proyecto con horas institucionales y profesores designados para trabajar en la revista, como el mes de diciembre fue un mes con demasiadas situaciones acontecidas no pudo tomar nota de todos los expedientes que se elevaron y que cuando preguntó al personal de secretaría general si se pudo elevar todo, le informaron que sí. La rectora comunica que este proyecto no fue elevado y le propone que ingrese una nota por secretaría general para tratarlo en la próxima sesión de Consejo Directivo.

La Secretaria académica informa que ya se reunió por primera vez todo el personal de este proyecto y que está planeando una revista y un suplemento sobre una idea que ya se venía hablando desde el año pasado “La didácticas de la traducción y de las lenguas” y también en paralelo tratar de incorporar una perspectiva histórica o algo surgido desde las instituciones en el contexto del proyecto UniCABA.

Gestión de la información: Se formó un equipo de trabajo integrado por Bárbara Gallardo para nivel primario, Claudia García para nivel medio y Natalia Barreiro Piriz para el nivel terciario.

El Ateneo de la práctica docente: Se hizo una convocatoria externa que cerró ayer y no hubo presentaciones, se hará una nueva convocatoria.

Escuela de otoño: Informa la Secretaria Académica que, como todos los años, coincidentemente para la época de la Feria del Libro se realizará la Escuela de Otoño de Traducción Literaria, esta es la cuarta edición. Se llevará a cabo del 23 al 27 de abril algunas actividades se hacen en el instituto, otras en la Feria del Libro y otras en el Museo MALBA. En la institución se hará el inicio de algunas actividades el día lunes, se continuará martes y jueves y el cierre será el viernes. Hay que inscribirse porque existe un cupo. Se trata de un trabajo de traducción con participación de las autoras.

Proyecto de investigación: A partir de la mitad del año terminan dos de los tres proyectos que están en curso. La idea es que una vez que se recuperan esas horas institucionales se haga una convocatoria para que se presenten nuevos proyectos.

Propuesta del Prof. Santiago Krsul: Es profesor de Traducción en el Departamento de Inglés, ha detectado que hay muchos alumnos que entran en crisis y está preocupado por la deserción futura. Propuso realizar una jornada de tres horas en un solo día, invitando a distintos traductores que se estén desempeñando en las distintas áreas de traducción que forma la institución, para que conversen con los alumnos que recién están empezando con la idea de mostrarles un panorama de lo que puede ser la inserción profesional. La idea es

buscar traductores de todas las lenguas que se dictan en la institución. Se está trabajando en eso y sería para el viernes 1° de junio de 2018 a las 21 h.

Jornada de Fonética y Fonología: Todos los años se realiza una Jornada de Fonética y Fonología en la Universidad de San Martín, se hace con una pre jornada en esta institución y este año también va a ser así. Ya está circulando la convocatoria y nosotros aparecemos como parte del proyecto porque aquí se realiza la pre jornada.

Jornada de Introducción a la Investigación: Se viene haciendo desde hace dos años, la organiza la profesora Patricia Hernández, Rosana Pasquale y Ana Gentile. La idea es hacerla en la segunda mitad del año.

Tutores institucionales: Se jubiló la tutora Lorrain Ledwith, para cubrir ese cargo se convocó a los docentes según el orden de mérito establecido que constaba en el dictamen de la selección de tutores que se realizó el año pasado. La Prof. Mónica Aprile resultó merecedora del cargo de la tutoría de turno tarde, con lo cual ya quedó conformado el equipo de tutores: turno mañana y tarde a cargo de la Prof. Mónica Aprile y turno vespertino a cargo de la Prof. Ana María Silva.

Directora de carrera del Profesorado de Alemán: Se hizo el alta de la Prof. Silvia Rodríguez como profesora a cargo de los asuntos del profesorado de alemán como se decidió en la sesión pasada.

CESGE: La rectora informa acerca de las acciones que se están llevando a cabo en el CESGE en el marco del rechazo del proyecto de creación de la universidad de formación docente. Uno de los puntos es comentar que el CESGE adhiere a la convocatoria del día jueves 12 de abril que hizo la Coordinadora de Estudiantes Terciarios, que está convocando a las comunidades para que sea la más amplia convocatoria posible ya que estamos en semanas que son definitivas en el proceso de debate del proyecto en la legislatura. La convocatoria es en el Palacio Pizzurno a las 17 h. y de ahí se va a avanzar hasta el Ministerio de Educación en la Av. Paseo Colón. Otra acción es la participación en la Legislatura en las sesiones en las que nos van a otorgar un espacio para intervenir los días 24 y 27 de abril, el jueves próximo el CESGE se va a reunir para organizar estas dos presentaciones.

El 24 de abril se está programando una clase pública multi institucional, la idea es que las instituciones propongan actividades para organizar clases públicas simultáneas en la puerta de la Legislatura mientras está ocurriendo la sesión adentro.

El 26 de abril está programada una conferencia de prensa en la Legislatura, en el despacho de un legislador que nos lo presta para realizar la nota, pero todavía no está el horario definido.

Limpieza: Se hizo un diagnóstico de cómo estaba funcionando todo el sistema de limpieza y a partir de hoy se implementó una nueva distribución de tareas para los auxiliares de

limpieza bajo la coordinación de la Sra. Mirta. Cada auxiliar tendrá asignado un sector para hacer una limpieza profunda y un espacio del sector de otro compañero inter turno para hacer un repaso superficial. Se va a poner a prueba esta nueva distribución y luego se evaluará cómo funciona.

3. Solicitud presentada por la secretaria académica, Prof. Mónica Herrero, sobre visita de alumnos de la Maestría de Educación de California State University.

Refiriéndose a la solicitud, los Consejeros en general acuerdan que no ven el beneficio para el Lenguas Vivas en relación con lo que va a representar para los alumnos que vendrían.

La consejera Paula Galdeano expresa que no queda muy claro qué van a hacer esos alumnos en la institución, específicamente a qué apunta, en qué materias se cruzan con los alumnos de esta institución, qué validación tiene esa participación, cómo se continúa con el trabajo luego de esos encuentros, cómo se evalúa. Agrega que, cuando habla de ciertas actividades sociales, como recibir a los alumnos en las casas, no está resuelto, falta información, un detalle más preciso acerca de varias cosas, pero principalmente cómo se beneficiaría el Lenguas Vivas.

La consejera Paula López Cano informa que la profesora Lía Kamhi estuvo invitada el año pasado por el Ministerio de Educación y dio varias charlas, es argentina, Doctora en Enseñanza de Lenguas Extranjeras, trabaja en la universidad de California con muchos referentes de las lenguas extranjeras en Latinoamérica, tiene muchas publicaciones y lo que están buscando en los grupos de investigación que ellos tienen es darle la oportunidad a los alumnos de Estados Unidos de tener este encuentro. La State University es una universidad pública subsidiada para los residentes de California.

La Secretaria Académica Mónica Herrero aclara que está de acuerdo en que se podría pedir precisión a la State University. Pero manifiesta que se debería acordar que esperamos nosotros de cualquier institución que quiere relacionarse con nosotros y visitarnos, porque deberíamos ver cómo hacer para aprovechar ese interés, de no hacerlo, lo hace otro instituto como ser la UCA, la UTN. Acuerda en que, tal como lo expuso la consejera Paula López Cano en este caso se trata de una persona con una formación muy destacada y si la quisiéramos tener en nuestra institución le tendríamos que pagar y eso no es posible. Junto con el rectorado pedirá las especificaciones necesarias a la Universidad de California y desde la secretaría académica va a trabajar para buscar la manera legal de no perder las oportunidades que se presentan porque es un reconocimiento a la formación que la institución brinda.

Los consejeros acuerdan que le falta desarrollo a la propuesta y proponen votar la siguiente moción,

Visto:

La solicitud presentada por la secretaria académica, Prof. Mónica Herrero, en referencia a la visita de alumnos de la Maestría de Educación de California State University, el Consejo Directivo resuelve:

- 1°- Solicitar más información sobre la presentación de la Universidad mencionada en lo que se refiere a los beneficios que recibiría nuestra institución.
- 2°- Investigar sobre la normativa que permite o no este tipo de intercambio.
- 3°- Dar difusión a los programas de intercambio y universidades extranjeras que aceptan el título emitido por el Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” para continuar estudios superiores.

-Se aprueba por unanimidad. Se encuentran momentáneamente ausentes las consejeras Agustina Biolcati y Ailín Liberman Ares.

4. Solicitud presentada por la secretaria académica, Prof. Mónica Herrero, sobre el Reglamento de Biblioteca General.

La Secretaria Académica explica que unos de los temas a resolver es cómo organizar el tema de las donaciones ya que existe en la Biblioteca General una cantidad importante de cajas que la gente va trayendo en forma de donación que no se sabe ni qué contenido tiene. La idea sería que si se va recibir una donación averiguar primero qué material quieren donar y que los bibliotecarios o el secretario académico conversando con algunos especialistas o directores de carrera tengan la facultad de decidir el material a recibir y no aceptar todo. Se podría pasar esta propuesta a comisión de reglamento.

El segundo tema es el expurgo. En alguna oportunidad la biblioteca ponía unas cajas y regalaba los libros que consideraban no eran de utilidad para la biblioteca. Por este tema hubo alguna queja y ya no funciona así. Los bibliotecarios presentaron un documento donde explican por qué cada tanto hay que hacer un expurgo de libros que ya han cumplido su ciclo y habría que sacarlos de circulación, estos libros podrían donarse a otra institución de las que el Lenguas Vivas es padrino.

La consejera Nélica Sosa informa que en el acta del día 11 agosto de 2015 se encuentra la resolución del Consejo Directivo N° 30 que habla sobre operación de expurgo para la Biblioteca General del IES Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. En ese reglamento se habla del expurgo que quizá se puede expandir un poco más. En referencia al tema de donaciones, sí habría que verlo porque existe un nivel importante de donaciones que a esta institución no le sirve.

La Secretaria Académica solicita se le brinde esta resolución de expurgo para empezar a implementarla en las bibliotecas y pide a la comisión de reglamento que trabaje un poco más en el tema de las donaciones para poder organizarla de forma conveniente. Propone que se podría incluir un artículo para incorporar al reglamento vigente.

La consejera Paula Galdeano pide que se tenga en cuenta a los usuarios de primaria y secundaria y antes de usar la expurgación ver si no hay material que puedan formar bibliotecas de aula para primaria y secundaria que a lo mejor les quita peso a los bibliotecarios y no son valiosos para terciario pero sí para otros niveles.

Luego de un debate acerca de este tema los consejeros deciden votar la siguiente moción presentada por la consejera Carolina Barba:

El Consejo Directivo resuelve que la solicitud de la Secretaria Académica para agregar un artículo al reglamento de la biblioteca general pase a ser tratado por la comisión de reglamento.

-Se aprueba por unanimidad. Se encuentran momentáneamente ausentes Julio Rojas, Jorgelina Encinas y Juliana García.

Luego se vota la siguiente moción presentada por la consejera Carolina Barba:

El Consejo Directivo recomienda que la comisión de reglamento revise además las resoluciones referidas al expurgo y su reglamentación.

-Se aprueba por unanimidad. Se encuentran momentáneamente ausentes Julio Rojas, Jorgelina Encinas y Juliana García.

5.- Solicitud de aval para la II Jornada Nacional de Estudios Eslavos organizada por la *Cátedra de Literaturas Eslavas (FFyL, UBA).*

Los consejeros deciden votar el aval de la siguiente manera:

Vista la solicitud de aval de la II Jornada Nacional de Estudios Eslavos presentada por el Dr. Eugenio López Arriazu, profesor asociado de la cátedra de Literatura Eslava de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA;

Y considerando, la importancia de estas jornadas en el ámbito académico y con el objetivo de reunir a quienes trabajan en las diversas problemáticas relacionadas con el mundo eslavo,

Este Consejo Directivo resuelve otorgar el aval a la II Jornada Nacional de Estudios Eslavos que se realizará el 4 de agosto del corriente año en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

-Se aprueba por unanimidad. Se encuentra momentáneamente ausente Juliana García.

6. Propuestas de acciones en relación con el proyecto de creación de la universidad de formación docente.

El consejero Víctor Haim solicita que no se les compute inasistencia el día 12 de abril del corriente año en el horario de la marcha a los docentes y alumnos que asistan a la marcha.

La consejera Carolina Barba presenta la siguiente moción:

Dada la importancia de visibilizar el conflicto con el proyecto de Ley de la UniCABA, el Consejo Directivo solicita al rectorado que no se compute la inasistencia para aquellos alumnos y docentes que quieran asistir a la marcha el día jueves 12 de abril a partir de las 16 h.

-Se aprueba por unanimidad. Se encuentran momentáneamente ausentes Juliana García.

El consejero Nicolás Penillas comenta que en la última sesión de Consejo Directivo se decidió hacer una nota para leer antes de comenzar cada clase para poner al tanto a los estudiantes de la situación que está pasando con el proyecto de ley de la UniCABA, informa que algunos compañeros le avisaron que algunos docentes se niegan a leer la carta o a tratar el tema en clase.

La vicerrectora Lorena Justel explica que es decisión de cada docente y que los estudiantes generalmente asisten a varias cátedras en la semana con distintos docentes y quizás en alguna clase la lean y escuchen distintas opiniones sobre el proyecto. El tema es que la información llegue a todos y que cada uno saque su propia conclusión y decida su postura.

La rectora aclara que es por eso que los envíos se hacen desde los Directores de Carrera, el Centro de Estudiantes y los consejeros para que se difunda a todos los actores.

El consejero Nicolás Penilla aclara que lo comentó para informar qué está pasando dentro de la misma institución.

La consejera Paula López Cano le pregunta al rectorado si hubo alguna iniciativa de los legisladores de visitar las instituciones porque se los invitó formalmente.

La rectora responde que a esta institución no, pero a otras instituciones ya concurrieron varios legisladores de la oposición que saben y entienden cuál es el conflicto.

Los consejeros intercambian opiniones acerca de cómo se está llevando a cabo la visibilización de la propuesta y ofrecen su colaboración desde los distintos claustros.

Se presenta la siguiente moción:

El Consejo Directivo resuelve adherir a la convocatoria de la Coordinadora de Estudiantes Terciarios a movilizarse el día 12 de abril a las 17 h. desde el Palacio Pizzurno al el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires en rechazo al proyecto de desintegración de los 29 institutos de formación docente.

- **Se aprueba por unanimidad.**

Siendo la 20:52 se da por finalizada la sesión.